

El movimiento cartonero en Argentina y su rol en la economía popular: transformaciones sociales, laborales y ambientales



Lic. Victoria Bringas¹
Ing. Manuel Mateu²

Resumen

Este trabajo analiza la trayectoria del movimiento cartonero en Argentina como actor clave en la construcción de un modelo de reciclaje con inclusión social. Se examinan los procesos de organización colectiva que surgieron a partir de la emergencia social y económica provocada por la crisis de 2001, los cuales permitieron la transición de la informalidad hacia formas cooperativas de trabajo con reconocimiento institucional. El estudio se focaliza en la experiencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como caso de cogestión entre el Estado y las cooperativas y reconstruye el desarrollo organizativo de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) y su articulación con la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). Asimismo, se abordan las políticas públicas nacionales implementadas durante el periodo 2019–2023, su reciente desmantelamiento y los desafíos emergentes ante el avance de plataformas digitales, el debilitamiento estatal y el negacionismo climático. Finalmente, se plantea la necesidad de repensar la innovación tecnológica y las políticas públicas desde una perspectiva de justicia social como herramienta al servicio de los sectores populares que históricamente sostuvieron el reciclaje urbano en Argentina.

Foto de portada: Reciclador del Programa Argentina Recicla con uniforme y autoelevador cargando PET en un camión de comercialización colectiva. Santiago del Estero. 2023.

Foto: Equipo de Comunicación FACCyR

¹ Victoria Bringas es militante del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR). Es trabajadora social y trabajadora de la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros.

² Manuel Mateu es ingeniero industrial, especializado en gestión de residuos. Se desempeña como coordinador del Área de Ecología Integral de la Fundación para el Desarrollo Humano Integral y es docente de la carrera de Gestión Ambiental en la Universidad Latinoamericana de las Periferias (ULPE).

Índice

Introducción	4
1. Surgimiento del movimiento cartonero en Argentina.....	5
1.1 El cartoneo en contexto de crisis (2001)	5
1.2 Percepción social, políticas iniciales y estigmatización.....	6
1.3 Primeras experiencias organizativas	7
2. Organización del sector cartonero.....	8
2.1 La experiencia de la Ciudad de Buenos Aires	8
2.1.1 Condiciones de trabajo y precarización.....	8
2.1.2 De la exclusión al conflicto: tensiones con el Estado y las empresas	9
2.1.3 Reconocimiento normativo y político	10
2.1.4 El sistema de reciclado con inclusión social en CABA.....	11
2.2 Expansión organizativa, construcción gremial y derechos.....	14
2.2.1 Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR)	14
2.2.2 Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP)	16
3. Políticas públicas inclusivas: la economía popular dentro del Estado.....	18
3.1 Del cartoneo a la política pública: Argentina Recicla como experiencia de institucionalización	19
3.2 Políticas del Ministerio de Ambiente: inclusión social y gestión integral de residuos	21
4. Transformaciones recientes y desafíos emergentes	22
4.1 Desmantelamiento de políticas públicas y ruptura del esquema de cogestión	22
4.2 Negacionismo climático y retroceso en las políticas ambientales	23
4.3 Plataformización de la economía popular	23
4.4 El modelo cooperativo ante nuevos escenarios.....	24
4.4.1 Obstáculos para la expansión del reciclaje con inclusión	24
4.4.2 Tecnologías al servicio del reciclaje con inclusión social.....	24
5. Reflexiones finales.....	26
6. Epílogo: Actualización crítica sobre el sistema de reciclaje en CABA (agosto de 2025)	28
Glosario de siglas.....	30
Glosario de conceptos y argentinismos	30
Referencias	31
Artículos y libros académicos	31
Documentos institucionales y fuentes digitales	34
Normativa y legislación	35

Introducción

El movimiento cartonero en Argentina constituye una referencia clave para el análisis de los procesos organizativos de las personas recicladoras en América Latina. Desde su irrupción masiva como fenómeno social y económico a partir de la crisis de 2001 (Schamber, 2008), la recolección de residuos reciclables se consolidó como un eje estructural de las políticas públicas ambientales, lo que permitió la inclusión de un amplio sector de la población en procesos de formalización y reconocimiento laboral (Sorroche, 2016a).

Gracias a la organización en cooperativas de base y su posterior articulación en una federación nacional, las cartoneras y cartoneros lograron incidir en estrategias comerciales, en la formulación de políticas gubernamentales e incluso en espacios institucionales de representación dentro de los poderes Ejecutivo y Legislativo (Schamber y Suárez, 2007; Sorroche, 2022; Tarando, 2025). Este proceso de consolidación del sector cartonero fue fundamental para el desarrollo de experiencias asociativas más amplias vinculadas a la economía popular, que se articularon en organizaciones territoriales, movimientos sociales y herramientas gremiales propias (Sorroche y Schejter, 2021).

Este documento propone una revisión crítica de la historia y de la estructura organizativa de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR), entendida como el resultado de un proceso sostenido de agremiación basado en el cooperativismo. En primer lugar, se aborda la genealogía del fenómeno cartonero y la primera experiencia de cogestión exitosa; luego, se analizan las formas organizativas desarrolladas, los mecanismos de toma de decisiones y las estrategias de articulación entre las distintas unidades productivas. Finalmente, se examina el rol central del cooperativismo y los principales logros del movimiento cartonero y la economía popular, entre ellos, el reconocimiento formal del trabajo, su inclusión como sujeto de derechos, el acceso a infraestructura móvil y fija, y los mecanismos de remuneración, como el Salario Social Complementario (SSC) y el programa Potenciar Trabajo (Sorroche, 2019). Asimismo, se examinan las condiciones institucionales y de política pública que permitieron la implementación de una política nacional como el Programa Argentina Recicla, dirigido por una cartonera de base, y se reflexiona sobre los desafíos que enfrenta el movimiento en el escenario actual.

1 Surgimiento del movimiento cartonero en Argentina

1.1 El cartoneo en contexto de crisis (2001)

El sector cartonero en Argentina tiene sus raíces en la profunda crisis económica, política y social que atravesó el país a fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. El colapso del modelo neoliberal implementado durante los años noventa culminó en el estallido de 2001, con niveles históricos de desempleo del 21,5 % en 2002 (CEPAL, 2003) y más de la mitad de la población por debajo de la línea de pobreza. La exclusión social, profundizada por las políticas de ajuste y desindustrialización, empujó a miles de personas hacia actividades informales, entre ellas la recolección de residuos reciclables para su comercialización (Sorroche, 2016a; 2023).

Si bien el reciclado no era una práctica nueva, su masificación fue inédita (Suárez, 1998). La crisis provocó la emergencia de una población cartonera que recorría las calles a diario, recolectando cartón, vidrio, plástico y otros materiales, en un modelo de subsistencia que ofrecía ingresos mínimos pero esenciales. En julio de 2001, el diario *La Nación* publicó que, según la investigación del antropólogo Francisco Suárez, de la UNGS, unas 100.000 personas se dedicaban al cartoneo en el área metropolitana (Himitian, 2001). Lo que comenzó como una actividad marginal y estigmatizada terminó consolidándose como un modo de vida estructural para miles de familias. El término “cartonero”, en un inicio despectivo, fue resignificado como una identidad política.

El auge del cartoneo también respondió al aumento de la demanda local e internacional de materiales reciclables. Ante el aumento del costo de las materias primas vírgenes, las industrias del papel, el plástico y el vidrio encontraron en los cartoneros y cartoneras una fuente eficiente de insumos, lo que fortaleció a las cadenas informales de reciclado (Schamber, 2008; Sorroche, 2010).

La inexistencia de una reglamentación específica sobre el reciclado en Argentina permitió que muchas personas se emplearan por cuenta propia en la recolección diferenciada, dando lugar a la conformación de un mercado organizado por fuera del control de las normativas estatales (Gorbán, 2014, p. 16). Este escenario favoreció la organización de grupos y cooperativas que empezaron a negociar con intermediarios y empresas.

A nivel global, el interés por integrar materiales reciclados en los procesos industriales, en sintonía con políticas de sostenibilidad y reducción de la huella ambiental, contribuyó a revalorizar el trabajo cartonero como parte de un modelo de economía circular.

La actividad del cartoneo autónomo debe ser comprendida en el marco de la economía popular, ya que refleja de forma clara sus lógicas de funcionamiento. En palabras de Grabois y Pérsico (2014), la economía popular es la economía de las personas excluidas, conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecer trabajo digno y remunerado. Los autores la definen como “los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y en trabajo desprotegido” (op. cit. p. 33). Asimismo, señalan que la economía popular se caracteriza por tener muy poco capital constante, una escasa incorporación de maquinaria y tecnología, baja productividad, informalidad en el intercambio y condiciones de trabajo precarias.



*Carrero sin ningún tipo de protección social. Buenos Aires. Circa 2001.
Foto: Archivo*

1.2 Percepción social, políticas iniciales y estigmatización

En sus inicios, tanto en nuestro país como en el extranjero, la percepción social del cartoneo estuvo atravesada por la estigmatización y la discriminación (Dimarco, 2010; Millar, 2013; 2014). Los cartoneros y cartoneras eran vistos como símbolo de la crisis económica y eran asociados a la marginalidad y al deterioro del espacio urbano (Perelman, 2011). Paralelamente, las políticas públicas estuvieron ausentes o eran punitivas: priorizaron el control de la actividad por sobre su reconocimiento y, en muchos casos, fomentaron la persecución y criminalización del oficio, basadas en leyes de la última dictadura cívico-militar (Schamber, 2012; Sorroche, 2016b). En ciudades como Buenos Aires, se implementaron medidas para limitar su presencia en zonas céntricas, negando el cartoneo como trabajo.

Sin embargo, frente a este escenario adverso, los cartoneros y cartoneras comenzaron a organizarse en pequeños grupos, compartiendo estrategias, herramientas y redes de apoyo. La persistencia del fenómeno —sostenido por su carácter masivo y funcional dentro de la economía urbana—, junto con su incipiente organización colectiva, obligó a los gobiernos a replantear su enfoque. Este proceso marcó el punto de partida para un giro gradual hacia políticas de inclusión que comenzaron a reconocer al cartoneo como una actividad legítima necesaria y sujeta a derechos.

1.3 Primeras experiencias organizativas

El surgimiento de las cooperativas cartoneras marcó un punto de inflexión en el movimiento. Desde mediados de la década del 2000, organizaciones como el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y múltiples grupos locales comenzaron a desarrollar un repertorio de demandas comunes, que más adelante se consolidó como un pliego gremial estructurado (Gurrieri, 2020).

Las primeras formas organizativas surgieron de lazos familiares y redes de solidaridad espontánea entre cartoneros y cartoneras de una misma zona. La persecución policial actuó como disparador de la organización, en la medida en que impulsó estrategias básicas de comunicación y cuidado para evitar detenciones y sanciones. Estas situaciones también despertaron la solidaridad de sectores medios, estudiantes, organizaciones barriales y figuras públicas, que comenzaron a articular con los cartoneros y cartoneras en la búsqueda de reconocimiento institucional.

En este contexto, las cooperativas se constituyeron como espacios colectivos de defensa de derechos y como formas de articulación laboral y política (Paiva, 2007). Un ejemplo emblemático es la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros, cuyos orígenes se remontan a 2002, en el marco de asambleas, ollas populares y movilizaciones, aunque su formalización legal se concretó recién en 2007. Durante esos primeros cinco años, la cooperativa consolidó una orgánica propia basada en el trabajo cooperativo y en el compromiso territorial.

La organización del sector permitió el pasaje de una práctica individual, precaria y marginal a un modelo colectivo con mayor capacidad de negociación e incidencia. La experiencia de las cooperativas cartoneras en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se convirtió en una referencia nacional para otras iniciativas de reciclado con inclusión social en todo el país (Carenzo y Sorroche, 2022; Tagliafico, 2022).



Ejemplo de primeras experiencias organizativas previas al sistema de reciclado. Grupo cartonero cargando un camión en Capital Federal. Foto: Archivo.

2 Organización del sector cartonero

2.1 La experiencia de la Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad de Buenos Aires fue un escenario clave para la organización del movimiento cartonero. A comienzos de los años 2000, la actividad aún no era reconocida por su valor ambiental ni estaba integrada al sistema formal de gestión de residuos. Ante la ausencia de políticas de separación en origen o de valorización de materiales reciclables, los cartoneros y cartoneras eran considerados actores informales, vinculados a la pobreza y la marginalidad, y enfrentaban múltiples obstáculos para ejercer su labor.

2.1.1. Condiciones de trabajo y precarización



*Cartoneras y cartoneros utilizando el Tren Blanco para transportar sus carros y material.
Foto: Archivo*

Durante los primeros años del cartoneo en CABA, las condiciones laborales se caracterizaron por un alto nivel de precarización y desprotección. Las jornadas eran extensas y los cartoneros y cartoneras debían recorrer grandes distancias, a pie o en carros, para reunir una cantidad mínima de material que les garantizara ingresos elementales. Esta labor se realizaba sin ningún tipo de regulación, cobertura social o derechos laborales y en condiciones profundamente inseguras.

La manipulación directa de residuos, sin equipos de protección adecuados, exponía a las personas trabajadoras a cortes, infecciones, contacto con sustancias tóxicas y condiciones climáticas extremas. A ello se sumaba el traslado de los materiales: muchos cartoneros y cartoneras viajaban con sus carros en trenes, camiones o vehículos de tracción a sangre sin medidas mínimas de seguridad. Aunque no existen relevamientos sistematizados, múltiples testimonios dan cuenta de accidentes graves e incluso de muertes evitables.

La comercialización también se daba en un marco de fuerte desigualdad. Los materiales recuperados eran vendidos a intermediarios en circuitos informales, con precios bajos, arbitrarios y frecuentemente abusivos (Fajn, 2002; Paiva, 2007). A esto se sumaba la ausencia de políticas públicas que garantizaran

espacios de cuidado para las infancias. Las jornadas extensas y nocturnas obligaban a muchas familias a incluir a niños y niñas en las tareas de reciclado o a llevarlos consigo durante el recorrido.

La primera acción de los cartoneros y cartoneras consistía en recuperar los residuos reciclables directamente de las bolsas y contenedores dispuestos en la vía pública, *in situ*. Era frecuente la contaminación con residuos orgánicos y peligrosos. Una vez recolectado, el material era transportado a sus viviendas u otros espacios donde se realizaba una segunda etapa de clasificación según los tipos de material recolectado (cartón, papel, plásticos, etc.). Para maximizar los ingresos, muchas familias realizaban esta tarea en sus propios hogares, lo que implicaba la acumulación de toneladas de residuos en patios, pasillos y veredas, y generaba condiciones insalubres. Esta dinámica reforzaba la participación de todo el núcleo familiar —incluidas niñas y niños— en las labores de clasificación. La contaminación de los materiales reciclables, producto de la ausencia de una política pública de separación en origen, obstaculizaba su recuperación y depreciaba su valor comercial.

2.1.2. De la exclusión al conflicto: tensiones con el Estado y las empresas



*Corte cartonero del Puente Alsina, CABA.
Foto: Archivo*

A medida que crecía el número de cartoneros y cartoneras en CABA, emergieron conflictos con el Estado, con las empresas concesionarias del servicio de recolección y con otros sectores de la sociedad. En lugar de reconocer la labor cartonera como parte de una solución ambiental, se la trató como un problema de orden público. Se aplicaron políticas represivas, restricciones territoriales y operativos policiales que perseguían a los cartoneros y cartoneras y decomisaban su material, lo que profundizó su exclusión (Gurrieri, 2020).

Paralelamente, las empresas privadas que gestionaban la recolección de residuos bajo un esquema basado en el enterramiento presionaban para limitar el acceso de la población cartonera a los residuos reciclables. Su rentabilidad dependía de la cantidad de toneladas enviadas a relleno sanitario, por lo que la recuperación informal representaba una amenaza directa para su negocio. En este marco, el Estado priorizaba la lógica del CEAMSE —basada en la disposición final indiscriminada— en detrimento de políticas de reciclaje inclusivo (Sorroche, 2016a).

Ante la combinación de persecución estatal, condiciones de explotación económica y falta de reconocimiento institucional, comenzaron a emerger formas incipientes de organización entre los

cartoneros y cartoneras. Surgieron así redes informales de solidaridad entre personas trabajadoras, que compartían rutas de recolección, puntos de venta y estrategias para sortear los controles represivos. Estas prácticas de cooperación, impulsadas por la urgencia y la necesidad, constituyeron los primeros cimientos de una organización colectiva aún sin estructura gremial ni representación formal.

Con el tiempo, algunos grupos comenzaron a exigir condiciones laborales más justas y reconocimiento estatal. La articulación con organizaciones sociales, militantes jóvenes y movimientos populares fue clave para visibilizar la criminalización de la actividad y formular demandas concretas. Entre estos grupos de estudiantes se encontraba Juan Grabois, uno de los fundadores del MTE, la FACCyR, la UTEP y actual referente social y político en Argentina. Las movilizaciones a comisarías para recuperar materiales decomisados y los cortes en Puente Alsina³ en reclamo de derechos laborales evidenciaron la necesidad de construir formas organizativas más estables, capaces de disputar políticas públicas y negociar con el Estado desde un colectivo.

Estos procesos colectivos derivaron en la construcción de referentes del sector, capaces de llevar la voz de las demandas cartoneras desde la vivencia propia. Entre ellos, Sergio Sánchez, quien, en sus palabras, comenzó a cartonear en 2001 para “llevarle un plato de comida a mi familia ante el desempleo”.⁴ Desde sus primeras acciones colectivas, el movimiento cartonero en CABA estructuró su pliego de reivindicaciones en tres ejes interrelacionados: el reconocimiento legal de su trabajo, la mejora de sus condiciones laborales y la obtención de una remuneración estable por el servicio ambiental que brindan. La siguiente tabla sintetiza estas demandas históricas:

Tabla 1: Demandas históricas del movimiento cartonero en CABA

Eje de demanda	Reivindicaciones específicas
Reconocimiento legal y derecho al trabajo	Fin de la persecución policial y de la criminalización
	Derecho a circular y recolectar materiales sin restricciones
Mejora de condiciones laborales	Infraestructura adecuada: centros de acopio y de clasificación
	Equipamiento de trabajo (carros, guantes, uniformes, bolsones)
	Centros de cuidado infantil
	Transporte gratuito y seguro para las personas trabajadoras y los materiales reciclables
	Seguro contra accidentes
	Acceso al monotributo social: obra social y aportes jubilatorios
Remuneración y estabilidad económica	Reconocimiento salarial por el servicio de reciclado, con derecho a licencias
	Complemento salarial en función de la productividad mensual

Nota. Elaboración propia a partir del relevamiento de demandas sostenidas por el movimiento cartonero en sus instancias organizativas iniciales en CABA.

2.1.3. Reconocimiento normativo y político

A partir de 2003, CABA inició un proceso progresivo de institucionalización del trabajo cartonero, impulsado por la presión social ejercida por el movimiento de recuperadoras y recuperadores urbanos. La sanción de la ley 992/02 marcó un punto de inflexión al reconocer legalmente la figura del

³ Bloquear el Puente Alsina era una acción estratégica porque interrumpía la circulación entre la Ciudad y el conurbano, generando efecto mediático: visibilizaba a quienes trabajan y circulaban a diario ese trayecto, en particular a la población cartonera, y obligaba a los gobiernos de dos jurisdicciones administrativas (Ciudad y provincia) a posicionarse frente a sus reclamos.

⁴ Sergio Sánchez participó en la fundación del MTE, de la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros y de la UTEP, es el actual presidente de la FACCyR y forma parte de su equipo internacional. Su trayectoria lo llevó a establecer un vínculo cercano con Jorge Bergoglio, quien, ya en su rol como papa Francisco, continuó articulando con los movimientos populares del mundo y con sectores históricamente excluidos. Si bien un desarrollo detallado de este vínculo excede el alcance de este trabajo, la relación entre el movimiento cartonero argentino y la orientación política del papa Francisco constituye un eje relevante para futuros análisis.

recuperador urbano y despenalizar su actividad en la vía pública (Cutina, 2011). La norma estableció la creación de un Registro Único y Obligatorio de Recuperadores (RUR), el otorgamiento de credenciales y habilitaciones para trabajar en todo el territorio porteño (Gurrieri, 2020; Tagliafico, 2022).

Ese mismo año, el Pliego de Bases y Condiciones N°6/03 modificó estructuralmente el servicio de higiene urbana. Se abandonó el modelo de pago por tonelada enterrada y se introdujo la recolección diferenciada en generadores especiales⁵, con la previsión de crear Centros Verdes⁶ gestionados exclusivamente por cooperativas de recuperadoras y recuperadores urbanos (Bringas, 2023). Esta transformación redujo la competencia directa entre la población cartonera y empresas privadas y abrió paso al fortalecimiento de experiencias asociativas y de gestión cooperativa.

En 2005, la aprobación de la ley 1854, conocida como “Ley de Basura Cero”, profundizó este camino. La norma prohibió progresivamente el entierro de residuos reciclables y la incineración y promovió la recolección diferenciada de materiales secos y húmedos. Además, otorgó prioridad a las recuperadoras y recuperadores en el proceso de recolección, transporte y clasificación de materiales reciclables. Por primera vez, el oficio cartonero fue reconocido formalmente como una actividad sujeta a derechos y obligaciones, dejando atrás su criminalización como delito contra la propiedad de las empresas concesionarias (Schamber, 2008; Schamber y Suárez, 2007; Buldain, 2011; Grassi, 2011; Cutina, 2011).

Las propias estadísticas del Gobierno porteño evidenciaron el valor del trabajo cartonero: mientras las empresas recolectaban 6 toneladas diarias de reciclables, el circuito informal recuperaba 585 toneladas por día. A ello se sumó la conflictiva suspensión de los “trenes cartoneros”⁷, (Gorbán y Busso, 2003; Gorbán, 2004, 2005, 2006, 2014) lo que obligó al Estado a financiar el transporte alternativo de materiales desde la Ciudad hacia el conurbano, mediante camiones y colectivos gestionados por las cooperativas.

En 2007 se creó la Dirección General de Reciclado (DGREC), un organismo clave para articular las demandas del sector con las políticas públicas de residuos. En julio de 2008, tras una serie de movilizaciones y negociaciones, se firmó el primer convenio entre las organizaciones cartoneras y el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El acuerdo comprometía al Gobierno a garantizar infraestructura, transporte, un marco jurídico propio y la participación directa de las cooperativas en la gestión del servicio de reciclado urbano (Gurrieri, 2020).

2.1.4. El sistema de reciclado con inclusión social en CABA

En la actualidad, CABA cuenta con un sistema de reciclado con inclusión social basado en un esquema de cogestión entre el Gobierno de la Ciudad (GCBA) y las cooperativas cartoneras (Gurrieri, 2020; Sorroche, 2022; Tagliafico, 2022). Este modelo tiene como objetivo formalizar el trabajo de las recuperadoras y recuperadores urbanos, integrarlos al sistema oficial de gestión de residuos y garantizar condiciones laborales dignas y estables.

Su funcionamiento se estructura a través de convenios oficiales: las cooperativas son reconocidas como prestadoras del servicio público de recolección diferenciada y reciben financiamiento estatal para sostener sus operaciones. Cada organización tiene asignada una zona geográfica específica,

⁵ La ley 1854/2005 establece que “son generadores especiales de residuos sólidos urbanos, a los efectos de la presente ley, aquellos generadores que pertenecen a los sectores comerciales, institucionales e industriales que producen residuos sólidos urbanos en una cantidad, calidad o en condiciones tales que, a juicio de la autoridad de aplicación, requieran de la implementación de programas específicos de gestión, previamente aprobados por la misma”.

⁶ Un Centro Verde en la Ciudad de Buenos Aires es una planta especialmente equipada para el tratamiento de residuos reciclables secos, como papel, cartón, plástico, vidrio y metales. Estas instalaciones son gestionadas principalmente por cooperativas de recuperadoras y recuperadores urbanos y reciben materiales provenientes de hogares, puntos verdes y grandes generadores. En ellas, los residuos son clasificados, almacenados y posteriormente derivados a la industria del reciclaje.

⁷ Los llamados “trenes cartoneros” eran una modalidad de transporte informal que permitió a cientos de recicladores y recicladoras desplazarse desde el conurbano bonaerense hacia la Ciudad de Buenos Aires, especialmente en los años posteriores a la crisis de 2001. Ante la demanda y la organización de cientos de cartoneros y cartoneras para utilizar los trenes, las empresas negociaron formaciones enteras destinadas a su traslado. A bordo de estos trenes, viajaban junto a sus carros y materiales reciclables, generalmente fuera del horario pico, para recolectar residuos en la vía pública. Aunque carecían de regulación oficial, estos trenes representaban una herramienta vital de movilidad y sustento para muchas familias, hasta que fueron gradualmente restringidos y sustituidos por sistemas más formales de recolección y logística.

lo que evita superposiciones y permite una distribución equitativa del trabajo. A cambio, el GCBA otorga un pago mensual por el servicio prestado, que se complementa con los ingresos derivados de la comercialización del material recuperado (Bringas, 2023; Gurrieri, 2020; Tagliafico, 2022).

Además de la recolección, las cooperativas están a cargo de la clasificación en los Centros Verdes, también operados por recuperadoras y recuperadores urbanos. Para acceder y sostener estos contratos, deben cumplir con una serie de requisitos administrativos y operativos: llevar registros actualizados de sus integrantes, respetar protocolos de seguridad e higiene laboral y participar en campañas de educación ambiental para promover la separación en origen.

Este modelo representa un punto de inflexión respecto de la informalidad y precarización inicial del trabajo cartonero. A través de la institucionalización de su rol como actores fundamentales del sistema de reciclado, miles de trabajadores y trabajadoras han accedido a una forma de organización con mayor estabilidad, reconocimiento jurídico y acceso a derechos laborales básicos. Maldovan Bonelli (2014) concluye:

Los incentivos representan una confirmación de que la participación en organizaciones asociativas es un juego que merece ser jugado, asociarse empieza a resultar conveniente para los asociados y, a medida que el cobro se hace efectivo, se empieza a confiar más en las posibilidades que brinda la organización (op. cit. p. 100).

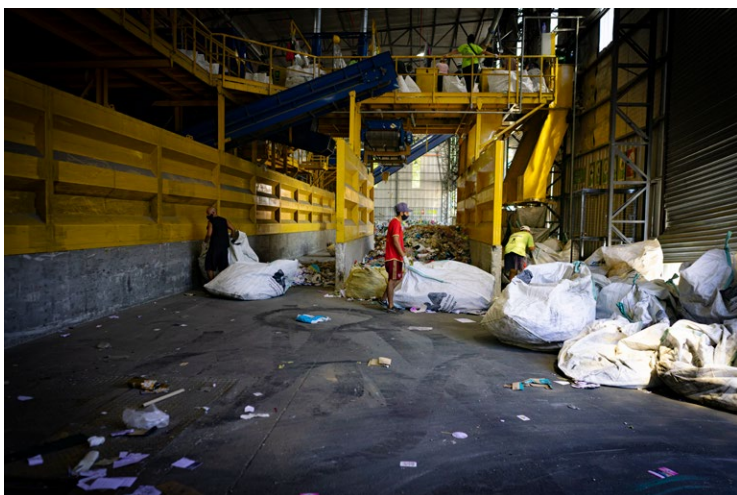
En este marco, el modelo de reciclado con inclusión social implementado en CABA articula un esquema de cogestión entre el Estado y las cooperativas cartoneras, a través del cual se integran dimensiones operativas, institucionales y sociales que permiten integrar a miles de trabajadoras y trabajadores excluidos al circuito formal de gestión de residuos. A continuación, se sintetizan sus principales componentes:

Tabla 2: Componentes del sistema de reciclado con inclusión social en CABA

Resumen de las dimensiones institucionales, operativas y sociales que integran el modelo de cogestión entre el Estado y las cooperativas cartoneras en CABA.

Componente	Descripción
Separación en origen	La ciudadanía clasifica residuos en fracción seca (reciclables) y húmeda (orgánicos). Puntos verdes disponibles.
Recolección diferenciada	Cooperativas cartoneras realizan recorridos puerta a puerta en zonas asignadas.
Centros Verdes	16 plantas gestionadas por 12 cooperativas. Se procesan ~400 toneladas diarias. Equipamiento provisto por GCBA.
Comercialización	Venta directa a la industria recicladora. Se evita la intermediación. Mejora ingresos y promueve la economía circular.
Cogestión y puestos de trabajo	Más de 6700 recicladores y recicladoras acceden a ingresos fijos. Funciones: recolección, planta, logística. Participación en mesas con GCBA.
Apoyo estatal	GCBA provee infraestructura, mantenimiento, EPP y acceso al monotributo social.
Obligaciones de las cooperativas	Recolección regular, clasificación adecuada, registros actualizados, protocolos de higiene y seguridad.
Acceso a derechos	Centros infantiles con educadoras excarteras. Programas de promotoras ambientales y de salud.
Replicabilidad	Modelo replicado en otras provincias como referencia de cogestión con inclusión social.

Nota. Elaboración propia.



Planta MRF Barracas de la cooperativa Amanecer de los Cartoneros. Inaugurada en 2019, incendiada en 2024.
Foto: Equipo de Comunicación FACCyR



Centro Verde Cortejarena de la cooperativa Amanecer de los Cartoneros. 2023.
Foto: Equipo de Comunicación FACCyR



MRF Saavedra de la cooperativa Amanecer de los Cartoneros. Foto: Equipo de Comunicación FACCyR



Centro Infantil de Recreación y Aprendizaje para hijas e hijos de la cooperativa Amanecer de los Cartoneros.
Foto: Equipo de Comunicación FACCyR



Recicladoras en jornada de inscripción al Monotributo Social en el Centro Verde Saavedra. 2025. Foto: Equipo de Comunicación FACCyR



Comisión de debate en Plenari Nacional de Delegados FACCyR, Río Negro. 2022.
Foto: Equipo de Comunicación FACCyR

2.2. Expansión organizativa, construcción gremial y derechos

2.2.1. Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR)



Marcha Cartonera por la Ley de Envases con Inclusión Social frente al Congreso de la Nación Argentina en Buenos Aires. Foto: Equipo de Comunicación FACCyR

La FACCyR nuclea a más de 18.000 miembros distribuidos en 145 unidades productivas⁸ y recupera aproximadamente 150 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos. Desde su conformación en 2011, la Federación se define como una herramienta de reivindicación de derechos, orientada a lograr el reconocimiento del valor social y ambiental del trabajo cartonero. Entre sus objetivos fundamentales se encuentra la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los cartoneros y cartoneras mediante la construcción de sistemas públicos de reciclado con inclusión social, promoviendo esquemas de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos (GIIRSU) cogestionados entre el Estado y las cooperativas.

FACCyR reclama, además, el reconocimiento de las cooperativas cartoneras como únicas y legítimas prestadoras del servicio de recuperación, clasificación y acondicionamiento de residuos reciclables en el ámbito urbano, combatiendo los intereses privados que han lucrado históricamente con el reciclado en detrimento de las personas trabajadoras.

Las primeras experiencias organizativas surgieron en tres ciudades pioneras en la defensa de los derechos de los cartoneros y cartoneras, sin recursos ni apoyos institucionales: la cooperativa La Esperanza en Córdoba, Dignidad Cartonera en Rosario, y seis cooperativas de CABA (Liaudat, Tóffoli & Fontana, 2023). A partir de su fundación el 12 de diciembre de 2011, referentes cartoneros como Sergio Sánchez y Jaky Flores, junto a militantes, recorrieron el país con el objetivo de conocer, organizar e incorporar a la FACCyR a distintos grupos de cartoneros, carreros y recicladores (Liaudat, Tóffoli & Fontana, 2023).

FACCyR identifica dos problemáticas estructurales comunes: la criminalización del oficio y la falta de reconocimiento económico. Su principal objetivo es la defensa del derecho al trabajo, a partir del cual despliega estrategias para una vida digna, tales como la constitución de cooperativas autogestionadas, la eliminación de intermediarios, la mejora de los precios de los materiales reciclables y la exigencia de una remuneración por el servicio ambiental prestado.

Dos hitos marcaron un punto de inflexión en el desarrollo del movimiento. El primero fue la creación de la cooperativa Mundo Reciclado, concebida para articular a nuevos grupos emergentes en distintas

⁸ Se entiende por Unidad Productiva un espacio colectivo de organización del trabajo autogestionado, generalmente desarrollado en el marco de cooperativas de la economía popular. Estas unidades pueden adoptar diversas formas, entre las que se incluyen cooperativas, emprendimientos familiares, espacios autogestivos y grupos asociativos. No siempre cuentan con personería jurídica y suelen estar vinculadas a estrategias territoriales y comunitarias.

regiones del país. Esta estructura permitió una comercialización directa con la industria al formalizar la venta de materiales reciclables por parte de las cooperativas. Como ya se ha señalado, las condiciones precarias del trabajo cartonero en Argentina implican que los grupos organizados no cuenten con la asistencia técnica y administrativa necesaria ni con recursos económicos para garantizar sus propias personerías jurídicas. A través de Mundo Reciclado, FACCyR proporciona una herramienta administrativa y colectiva para garantizar las firmas de convenios, la comercialización colectiva, la transparencia financiera, la logística a costo y precios justos de los materiales reciclables en todo el país.

El segundo hito fue la incorporación de una referente cartonera al Estado Nacional en el año 2019. Mari Castillo, primera funcionaria cartonera, lideró la implementación del programa Argentina Recicla, que proveyó equipamiento a cientos de unidades productivas, lo que mejoró significativamente las condiciones de trabajo y la calidad de vida de miles de personas recicladoras de todo el país, incluidas las que no estaban agremiadas dentro de FACCyR (Tarando, 2025).

Durante los últimos cuatro años, el accionar articulado entre FACCyR, Mundo Reciclado y el programa Argentina Recicla configuró un esquema replicable de expansión territorial del modelo cooperativo de reciclado. En cada nueva ciudad donde se iniciaba la organización gremial, la FACCyR establecía contacto con cartoneros y cartoneras locales dispuestos a luchar por un sistema inclusivo. Tras diversas medidas de acción directa, se entablaron negociaciones con los gobiernos municipales para obtener espacios de trabajo, financiamiento y reconocimiento institucional.

Una vez alcanzados estos acuerdos, Mundo Reciclado aseguraba la formalización de la venta del material recuperado, mientras que el Estado Nacional, a través del programa Argentina Recicla, aportaba la maquinaria necesaria para el funcionamiento de las nuevas unidades productivas. Este modelo permitió que las cooperativas locales accedieran a equipamiento técnico, mejores precios por la venta colectiva y una relación estable con los gobiernos locales.

Otra de las luchas nacionales que impulsa la FACCyR es la aprobación de una Ley de Envases con Inclusión Social. El proyecto fue presentado ante el Congreso en octubre de 2021, luego de años de construcción colectiva entre cartoneros y cartoneras organizados y equipos técnicos. La iniciativa propone un esquema de responsabilidad extendida del productor, con tasas específicas destinadas al fortalecimiento directo de los sistemas GIIRSU (Sorroche, Saidón, Stevanato, 2021). En un país donde se recicla apenas un 10 % de los residuos, este instrumento normativo permitiría aumentar el porcentaje de reciclado a niveles cercanos al 50 % y consolidar un modelo de economía circular con justicia social. El proyecto aún no ha sido aprobado debido a la presión de intereses corporativos vinculados a grandes generadores y operadores privados, por lo que la FACCyR continúa exigiendo su tratamiento.

Estructura político-organizativa interna de FACCyR



Plenario Nacional de FACCyR en Córdoba. 2021.

Foto: Equipo de Comunicación FACCyR

FACCyR surge del vínculo entre cartoneros y cartoneras de base, militantes del MTE y otras cooperativas. Esta alianza, en la que las cartoneras y cartoneros asumieron el liderazgo y la vocería, potenció las estrategias de lucha, la capacidad de negociación y las conquistas del sector. La combinación de experiencia territorial con saberes técnicos permitió consolidar una estructura gremial nacional.

Su principal órgano de decisión es el Plenario Nacional, instancia de debate, encuentro y construcción de línea política. Participan representantes de cooperativas de todo el país, elegidos por región, según cupos definidos. Durante dos días o más, se analiza la coyuntura, se votan acciones y se eligen autoridades. Frente a la escasez de recursos, se creó, además, la Mesa Federal, con representación reducida pero de alcance nacional, la cual se reúne periódicamente de forma virtual y una vez al año de manera presencial.

La estructura operativa se completa con equipos de trabajo que articulan con cooperativas en cada provincia, acercando herramientas gremiales, asistencia técnica y proyectos de fortalecimiento. Por ejemplo, se han elaborado propuestas GIIRSU basadas en experiencias exitosas para presentarlas ante gobiernos municipales.

FACCyR cuenta con secretarías estratégicas. La Secretaría Internacional Cartonera participa en redes como la Alianza Internacional de Recicladores y la Red Lacre. La Secretaría de Grandes Generadores construye acuerdos con empresas e instituciones, que luego son operativizados por las cooperativas locales.

El Buró Administrativo está organizado en tres áreas: Proyectos (formulación y ejecución), Técnicos (mantenimiento e instalación de maquinaria) y Comercialización (mejoramiento de precios y ventas conjuntas en todo el país, en coordinación con Mundo Reciclado). El equipo de Comunicación, por su parte, se encarga de documentar y difundir el trabajo de la Federación, producir contenido propio para redes y articular con medios nacionales e internacionales.

En los últimos plenarios se validó la conformación de una Mesa Ejecutiva, compuesta en una proporción de 2:1 por referentes cartoneros y militantes. La integran una persona representante por Secretaría y una por el Buró Administrativo. Esta mesa tiene a su cargo la implementación de los lineamientos políticos definidos colectivamente.

2.2.2. Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP)⁹

La Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) es una herramienta gremial creada por y para quienes generan su sustento fuera del empleo formal, en actividades productivas autogestionadas como el cartoneo, la venta ambulante, la agricultura familiar, el trabajo sociocomunitario o la costura. Su objetivo es garantizar derechos laborales, sociales y políticos a los sectores históricamente excluidos de los convenios colectivos tradicionales. El movimiento cartonero —en particular la Rama Cartonera del MTE y la FACCyR— tuvo un papel protagónico en su surgimiento y consolidación.

Siguiendo el análisis de Abal Medina (2025), la historia de la UTEP puede dividirse en tres etapas. La primera, entre 2011 y 2015, se centró en la construcción de la identidad y de la doctrina del gremio. En este período se elaboraron los documentos fundacionales, se creó la Escuela Nacional de Organización de la Economía Popular (ENOCEP) y se adquirió la sede gremial. En 2014, la UTEP adoptó como bandera programática la consigna del papa Francisco: *Tierra, Techo y Trabajo*. El MTE —entonces mayoritariamente cartonero— y el Movimiento Evita fueron organizaciones fundadoras clave. La participación cartonera fue central en las instancias de formación, movilización y definición política.

La segunda etapa, entre 2016 y 2019, estuvo marcada por una estrategia de confrontación negociada frente al gobierno de Mauricio Macri. A través de movilizaciones masivas, vinculación política y simbólica con el papa Francisco y una fuerte legitimidad territorial, la UTEP logró conquistas impensadas en un contexto adverso: la creación del Registro de Organizaciones de la Economía Popular (2016), el ReNaBaP (2016–2017), la sanción de la Ley 27.345 de Emergencia Social (2016) y

⁹ Para profundizar, ver Medina, Paula A., *Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (2011-2024)*, WIEGO, 2025.

el Certificado de Vivienda Familiar (2017), y la Ley 27.453 de Barrios Populares (2018). Estas políticas beneficiaron directamente al sector cartonero, logrando que miles de familias accedieran al Salario Social Complementario y a la regularización habitacional.

La tercera etapa, de 2020 a 2023, coincidió con el gobierno del Frente de Todos. En este período se profundizó el proceso de institucionalización de la economía popular con la llegada de referentes de la UTEP al Estado: Emilio Pérsico asumió en la Secretaría de Economía Social, Fernanda Miño en la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) y María Castillo —referente cartonera— en la Dirección de Economía Popular, a cargo del programa Argentina Recicla. Esta inserción estatal permitió impulsar políticas públicas de gran impacto, las cuales se desarrollan con detalle en el siguiente apartado.

Actualmente, bajo la presidencia de Javier Milei, Argentina atraviesa un giro radical en su modelo político y económico. Las organizaciones populares enfrentan una ofensiva directa: desfinanciamiento de programas, ataques discursivos y represión territorial. A pesar de ello, la UTEP continúa en pie, sosteniendo su capacidad de resistencia desde el territorio. El movimiento cartonero, como parte constitutiva de la UTEP, mantiene su organización y lucha en distintos niveles, que van desde las estructuras federativas, como FACCyR, hasta las unidades productivas de base.



Acto de la UTEP por el 1.º de Mayo. Sergio Sánchez, Natalia Zaracho, María Castillo y Jaky Flores junto a Juan Grabois. 2022. Foto: Equipo de Comunicación Argentina Recicla 2019-2023

Entre 2020 y 2023 se produjeron avances significativos en el reconocimiento de derechos para los sectores de la economía popular en Argentina y el movimiento cartonero logró una participación inédita en espacios estratégicos de diseño e implementación de políticas públicas. Referentes del sector y técnicos con trayectoria en el acompañamiento territorial accedieron a cargos dentro del Poder Ejecutivo —en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) y el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (Ambiente PBA)—, así como en el Poder Legislativo, con la asunción de Natalia Zaracho como la primera diputada nacional cartonera. Esta inserción institucional implicó una transformación cualitativa en la forma de concebir e implementar políticas ambientales, al incorporar la perspectiva y la experiencia de los sectores populares organizados. Esta política se estructuró en cuatro pilares fundamentales:

Tabla 3. Ejes de intervención y acciones implementadas para la gestión integral e inclusiva de residuos

Pilar estratégico	Acciones / Instrumentos	Instituciones involucradas
1. Gestión en basurales a cielo abierto	• Desarrollo de proyectos de Centros Ambientales financiados por el BID.	MAyDS
	• Proyectos de construcción y adecuación de rellenos sanitarios para el cierre de basurales en la provincia de Buenos Aires.	Ambiente PBA
	• Publicación de la <i>Guía práctica de categorización de basurales</i> .	MAyDs y Ambiente PBA
2. Fortalecimiento de sistemas locales de reciclado	• Publicación de la <i>Guía GIIRSU Argentina Recicla</i> y sus anexos.	Argentina Recicla
	• Entrega de maquinaria, equipamiento y elementos de protección personal para cooperativas locales.	Argentina Recicla, MAyDS y Ambiente PBA
	• Acompañamiento técnico y organizativo a unidades productivas.	Argentina Recicla y FACCyR
	• Programa de reducción de pérdidas y valorización de residuos en el Mercado Central.	MAyDS
3. Reconocimiento del trabajo preexistente de recuperadoras y recuperadores	• Incorporación de recuperadoras y recuperadores al diseño de políticas locales mediante planes de inclusión social.	Argentina Recicla
	• Método para el diseño y la implementación de planes de inclusión social en basurales a cielo abierto.	MAyDS y proyectos de Centros Ambientales
	• Proyectos GIIRSU.	SISU
4. Sostenibilidad de las GIIRSU locales	• Elaboración y presentación del proyecto de Ley de Envases con Inclusión Social.	Poder Ejecutivo
	• Asistencia técnica y articulación con gobiernos municipales para implementar sistemas locales.	Municipios

Nota: Elaboración propia en base a documentos institucionales y entrevistas sectoriales.

3.1 Del cartoneo a la política pública: Argentina Recicla como experiencia de institucionalización



Cartoneros trabajando al amanecer con camión, uniformes y bolsones provistos por el Programa Argentina Recicla. Santiago del Estero. 2022. Foto: Equipo de Comunicación FACCyR

El Programa Argentina Recicla, iniciado en 2020 y aprobado formalmente mediante la Resolución 642/2021 del MDS, representa una de las experiencias más significativas de institucionalización de la economía popular en el ámbito de las políticas públicas ambientales. Bajo la conducción de María Castillo¹⁰ —referente cartonera y primera funcionaria proveniente del sector en asumir un cargo ejecutivo a nivel nacional—, el programa consolidó, por primera vez, un esquema estatal de promoción de derechos e inclusión sociolaboral para recicladores y recicladoras de residuos sólidos urbanos (RSU) (Tarando, 2025).

Cabe señalar que, si bien la Dirección Nacional de Economía Popular —bajo la conducción de María Castillo— no contaba con atribuciones formales como autoridad de aplicación en materia ambiental ni competencias específicas en la gestión de RSU, logró desarrollar una línea de intervención significativa en este campo. Esta capacidad de incidencia pese a las limitaciones institucionales puede atribuirse al respaldo político y organizativo del movimiento cartonero, cuya acción colectiva permitió instalar sus demandas en la agenda pública e impulsar políticas concretas de reciclaje con inclusión social.

Argentina Recicla fue concebido para fortalecer a las cooperativas de recicladoras y recicladores urbanos mediante asistencia técnica y provisión de equipamiento y se articuló en cuatro ejes centrales:

1. fortalecimiento institucional, a través del financiamiento de proyectos que proveyeran herramientas y garantizaran condiciones de seguridad e higiene;
2. apoyo a la implementación de Sistemas Locales de Reciclado (SLR);
3. mejora de las redes de comercialización; y
4. valorización de corrientes de residuos especiales, como los residuos orgánicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y neumáticos fuera de uso (NFU).

¹⁰ María Castillo comenzó a cartonear junto a su familia tras la crisis de 2001. Fueron parte de los primeros participantes de la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros. En el 2012, María Castillo cofundó la Cooperativa Jóvenes en Progreso, en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires y se convirtió en una referente de FACCyR. Hasta su ingreso al Estado, fue secretaria general de la seccional de la UTEP de su distrito.

El equipo de trabajo se caracterizó por la interdisciplinariedad, la combinación de saberes técnicos y populares y una estructura organizativa eficiente basada en equipos con ejes transversales. En la siguiente tabla se resumen algunos de sus resultados¹¹:

Tabla 4: Resultados principales del Programa Argentina Recicla (2020-2023)

Eje	Resultado
Fortalecimiento de SLR	• 300 sistemas locales de reciclado fortalecidos • 47.000 recuperadores y recuperadoras beneficiados
Equipamiento e insumos	• 40 camiones entregados • 200 prensas y balanzas • 70.000 uniformes, carros y EPP
Formación y asistencia técnica	• 196 formaciones • 25.166 personas capacitadas • 201 unidades productivas asesoradas
Infraestructura	• 26 plantas de reciclado construidas (gracias al SISU)
Producción de conocimiento	• Manuales, guías y herramientas pedagógicas producidas
Articulación y visibilidad internacional	• Mapa federal de reciclado (884 actores geolocalizados) • Participación en tratados y alianzas internacionales
Reconocimiento público	• Premio ISalud 2023 a Mejor Política Pública Ambiental

Nota. Elaboración propia a partir de la Evaluación del Programa Argentina Recicla (2023).

El programa articuló también con gobiernos municipales, lo cual facilitó la firma de convenios para que las cooperativas prestaran servicios de recolección diferenciada y consolidaran sus vínculos institucionales (Saidón y Sorroche, 2024). Además, promovió una lógica de economía popular y circular: una proporción significativa de los uniformes fue adquirida a cooperativas textiles y parte de las balanzas industriales fue producida por cooperativas integradas por personas liberadas. En articulación con la SISU, la construcción de las plantas de reciclado se ejecutó a través de cooperativas de la economía popular¹².

La designación de una cartonera de base al frente del programa fue estratégica para asegurar que la implementación se ajustara a las necesidades concretas del sector. La conducción de María Castillo aportó una perspectiva construida desde la experiencia directa, lo que permitió agilizar procesos administrativos y facilitar el acceso de las organizaciones de base a las políticas públicas (Tarando, 2025). Su rol marcó un cambio respecto a los enfoques predominantemente técnicos en la formulación de políticas públicas: por primera vez, las decisiones en torno a la política nacional de reciclado fueron lideradas por actores históricamente excluidos.

Argentina Recicla constituyó una política pública orientada tanto a la redistribución de recursos como al fortalecimiento de mecanismos participativos en la gestión de residuos y promovió una economía circular con criterios de inclusión social. Su desfinanciamiento posterior, en el marco de un repliegue del Estado en áreas de política social, no solo redujo capacidades operativas, sino que también alteró el lugar institucional alcanzado por las organizaciones cartoneras en el diseño e implementación de políticas públicas ambientales.

¹¹ Evaluación del Programa Argentina Recicla. Las políticas sociales en perspectiva. Resultados y desafíos, 2023.

¹² La intercooperación entre cooperativas de la economía popular y el Estado —por ejemplo, la articulación de la FACCyR con cooperativas de cuidado infantil (CIRAS), cooperativas textiles, espacios de abordaje del consumo de drogas y comedores comunitarios— evidencia la construcción de una dinámica solidaria. El potencial transformador de estas experiencias constituye un campo que requiere investigaciones específicas.

3.2. Políticas del Ministerio de Ambiente: inclusión social y gestión integral de residuos

En Argentina existen más de 5.000 basurales a cielo abierto (BCA), es decir, sitios de disposición no controlada de residuos sólidos urbanos que carecen de medidas adecuadas de protección ambiental y sanitaria. Estos espacios no cuentan con sistemas de operación seguros ni con mecanismos de monitoreo o contención, lo que genera un alto riesgo tanto para el ambiente como para las personas que trabajan de manera informal en ellos. Quienes desarrollan actividades de recolección y clasificación de residuos en los BCA lo hacen sin acceso a derechos laborales, sin equipamiento de protección personal y en condiciones que comprometen su salud e incluso su vida. Además, los BCA constituyen focos críticos de contaminación: producen lixiviados que afectan cuerpos de agua, emiten metano y dióxido de carbono, contaminan suelos y liberan sustancias tóxicas peligrosas para la salud humana y para los ecosistemas. El Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto (BCA) tiene como antecedente el Decreto N.º 2186/2014, mediante el cual se aprobó el modelo de contrato del Préstamo BID N.º 3249/OC-AR. Este instrumento tiene por objetivo reducir la disposición final de RSU en BCA y promover su tratamiento en rellenos sanitarios construidos y operados conforme a criterios técnicos adecuados. Asimismo, contempla una amplia gama de acciones vinculadas a la gestión integral de residuos, tales como la educación ambiental, la separación en origen, la recolección, el transporte, la transferencia, la valorización, el reciclaje y la disposición final. En 2020, el programa atravesaba una situación crítica en términos de ejecución. La incorporación de referentes del movimiento cartonero y de técnicos con trayectoria en el acompañamiento territorial produjo un giro en el enfoque institucional. Esta participación permitió avanzar hacia una implementación más integral, articulada con diversos actores sociales, en línea con las estrategias descritas en el punto anterior.

A partir del análisis de experiencias previas de implementación de planes de inclusión en proyectos de gestión de residuos, se elaboró el Método de Intervención para Planes de Inclusión Social en BCA. Esta metodología tiene como objetivo sistematizar los aprendizajes y visibilizar las herramientas clave que permiten una inclusión efectiva y sostenida de las recuperadoras y recuperadores urbanos en los nuevos sistemas de gestión. Durante el período 2019–2023, se promovieron múltiples acciones orientadas a fortalecer la gestión integral e inclusiva de residuos sólidos urbanos (GIIRSU), entre las que se destacan:

- la construcción de 10 centros ambientales;
- 28 nuevos centros ambientales proyectados (proyecto del Poder Ejecutivo, actualmente desfinanciado);
- la edificación de 8 centros de primera infancia para hijos e hijas de recuperadores urbanos vinculados a BCA;
- el fortalecimiento de 56 sistemas GIIRSU con inclusión social, con participación activa de cooperativas de recicladores y recicladoras.

En este marco, los Planes de Inclusión Social (PISO) fueron concebidos como una herramienta estratégica para garantizar la incorporación efectiva de las recuperadoras y recuperadores urbanos involucrados en los territorios alcanzados por los proyectos GIIRSU. Su objetivo principal es evitar desplazamientos, reconocer saberes previos y generar condiciones laborales dignas dentro de los nuevos esquemas de gestión de residuos.

4 Transformaciones recientes y desafíos emergentes

4.1. Desmantelamiento de políticas públicas y ruptura del esquema de cogestión



Mari Castillo, Jaky Flores, Sergio Sánchez, Naty Zaracho y Fernanda Miño en el cierre del Primer Encuentro Nacional de Argentina Recicla. Avellaneda. 2023. Foto: Equipo de Comunicación Argentina Recicla 2019-2023

Con la llegada del nuevo gobierno en Argentina, desde 2024, el movimiento cartonero atraviesa una etapa crítica, caracterizada por una profunda reconfiguración del rol del Estado en relación con las políticas públicas de inclusión y gestión ambiental. La actual administración nacional ha adoptado un enfoque centrado en el ajuste fiscal, la reducción del gasto social y una marcada retracción de la intervención estatal en áreas estratégicas vinculadas a la economía popular.

Entre las principales medidas que configuran este nuevo escenario se encuentran la disolución del Programa Argentina Recicla¹³ tras la disolución del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el congelamiento del Salario Social Complementario (SSC), la paralización del Plan de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto, la falta de ejecución y el intento de disolución del Fondo de Integración Socio Urbana (FISU)¹⁴ y la habilitación de la importación de residuos¹⁵.

El conjunto de estas decisiones expresa un cambio de paradigma: el Estado nacional deja de ocupar un rol protagónico en la promoción de la economía circular con inclusión social y transfiere de manera creciente esa responsabilidad al mercado o a las propias organizaciones sociales, muchas veces sin los recursos ni las condiciones institucionales necesarias para sostenerla.

¹³ Resolución 206/2025, Ministerio de Capital Humano (Argentina).

¹⁴ Decreto 312/2025, Poder Ejecutivo Nacional (Argentina).

¹⁵ Decreto 1/2025, Poder Ejecutivo Nacional, (Argentina).

4.2. Negacionismo climático y retroceso en las políticas ambientales

Otro aspecto crítico del nuevo panorama político es la posición negacionista frente al cambio climático promovida por sectores del actual Gobierno nacional¹⁶. Esta postura no solo minimiza la urgencia de implementar políticas ambientales activas, sino que desestima el rol clave de la población recicladora en la mitigación del impacto ambiental, basada en la reducción de residuos y la valorización de materiales reciclables.

Además, este posicionamiento ideológico tiene implicancias concretas en términos de política exterior y financiamiento internacional¹⁷. Instrumentos de financiamiento como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación o los Bonos Verdes y Sociales están diseñados para apoyar iniciativas que contribuyan a la mitigación del cambio climático y a la transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles. La falta de compromiso del Gobierno argentino con los marcos ambientales internacionales puede limitar la elegibilidad del país para acceder a estos recursos, afectando directamente tanto la expansión de infraestructura para el reciclaje como el fortalecimiento institucional de las cooperativas cartoneras.

La falta de compromiso con los marcos ambientales internacionales también debilita la capacidad del Estado para impulsar políticas ambientales de alcance nacional. En este contexto, el rol de la población recicladora, fundamental para la reducción de residuos y la economía circular, tiende a ser invisibilizado, lo que compromete la eficacia de cualquier estrategia orientada a mitigar la crisis climática.

4.3. Plataformización de la economía popular

En el contexto actual, las tecnologías de plataformas han emergido como nuevos dispositivos de ordenamiento de la economía informal, reconfigurando las relaciones de trabajo y los mecanismos de intermediación en múltiples sectores (De Stefano, 2015). Aunque estas tecnologías aún no se han adoptado de forma significativa en el ámbito del reciclaje urbano y la economía circular, su lógica empieza a perfilarse como un modelo alternativo de ordenamiento para el trabajo informal, como por ejemplo, en el transporte y en el reparto de alimentos.

Este modelo se basa en la intermediación digital, la organización algorítmica de la oferta y la demanda y la fragmentación de las tareas en unidades individuales. Su lógica contrasta profundamente con la organización comunitaria y cooperativa que históricamente han sostenido los movimientos sociales en general y el cartonero en particular.

Mientras que el modelo cooperativo prioriza la mejora de las condiciones laborales y el reconocimiento de derechos, el enfoque de las plataformas tiende a invisibilizar la dimensión social del trabajo, fragmentar la organización colectiva y profundizar la precarización. La lógica de la *uberización* (Scholz, 2016) del reciclaje podría transformar a los cartoneros y cartoneras en microempreendedores aislados, dependientes del rendimiento individual y sin herramientas de negociación colectiva ni protección social.

Además, las nuevas tecnologías digitales tienden a reproducir desigualdades estructurales y benefician a quienes tienen mayor capacidad de inversión, conectividad y adaptación.

Este proceso plantea desafíos urgentes para el movimiento cartonero y la economía popular en su conjunto: ¿cómo disputar el sentido de las tecnologías digitales para que no se conviertan en herramientas de precarización, sino en instrumentos al servicio del trabajo digno y la organización comunitaria? La respuesta a este interrogante será clave para el futuro del sector, en un escenario donde la expansión de las plataformas digitales no solo parece inevitable, sino condicionante en términos estructurales.

¹⁶ El presidente Javier Milei afirmó que “el calentamiento global es otra de las mentiras del socialismo” en una entrevista difundida en redes sociales el 4 de agosto de 2021.

¹⁷ En febrero del 2025, en una entrevista concedida al periodista Olivier Ubertalli para el diario francés *Le Point*, Javier Milei afirmó que evalúa retirar a la Argentina del Acuerdo de París, al que calificó como “un fraude”.

4.4. El modelo cooperativo ante nuevos escenarios

4.4.1. Obstáculos para la expansión del reciclaje con inclusión

El modelo cooperativo ha sido clave para la organización del sector cartonero en Argentina: ha facilitado la transición desde la informalidad hacia formas de trabajo más estables, con mejores condiciones laborales, mayor visibilidad y mayor capacidad de incidencia en políticas públicas. Sin embargo, este modelo enfrenta límites estructurales que dificultan su expansión y la inclusión masiva de las recuperadoras y recuperadores independientes, especialmente en el contexto actual de debilitamiento de las políticas públicas de inclusión. Además de recortar recursos y eliminar regulaciones, el gobierno de Javier Milei ha liderado una campaña sistemática para reducir la legitimidad social e institucional del cooperativismo: se han suspendido cooperativas y mutuales, se ha desmantelado el Programa Potenciar Trabajo y se han desfinanciado los organismos públicos de apoyo a la economía popular y social. En este marco, el movimiento cartonero se enfrenta a distintos obstáculos:

- **Falta de capacidad de escalamiento:** Las cooperativas, al depender de recursos limitados y redes locales de militancia, encuentran barreras para integrar al conjunto de recuperadoras y recuperadores urbanos. Esto genera una brecha entre quienes están organizados y quienes continúan en la informalidad.
- **Desfinanciamiento estatal:** El crecimiento y sostenimiento de las cooperativas ha estado directamente relacionado con políticas públicas de inclusión. La reducción del rol del Estado en la gestión de residuos y en la economía popular incrementa su vulnerabilidad y limita su capacidad de acción.
- **Resistencia a la asociatividad:** Muchos cartoneros y cartoneras independientes, acostumbrados a la autonomía, perciben las dinámicas colectivas como restrictivas. Si bien las cooperativas ofrecen infraestructura, mejores precios y protección social, también implican responsabilidades compartidas y mecanismos de decisión colectiva que pueden generar tensiones si no están acompañados por procesos de formación y construcción de confianza¹⁸.
- **Nueva economía de subsistencia:** Con la caída del poder adquisitivo y la baja en los precios del material reciclado, muchos recicladores y recicladoras se ven obligados a migrar hacia otras actividades informales (ferias, venta de comida, construcción). En este contexto, las unidades productivas organizadas son clave para sostener la continuidad del oficio cartonero.

4.4.2. Tecnologías al servicio del reciclaje con inclusión social

La innovación tecnológica representa tanto un desafío como una oportunidad para el movimiento cartonero. Herramientas digitales, incluida la inteligencia artificial (IA), correctamente orientadas, pueden mejorar la comunicación gremial, optimizar la logística y fortalecer la organización colectiva.

Sin embargo, estas tecnologías deben adoptarse como herramientas subordinadas al proceso organizativo que el sector ha construido a través de años de lucha. Las conquistas en derechos, visibilidad e inclusión no surgieron de dinámicas tecnocráticas, sino de prácticas políticas comunitarias.

La tecnología puede ser una aliada, pero no sustituye la dimensión colectiva del trabajo ni la construcción de poder popular. Por ello, su incorporación debe ir acompañada de estrategias de fortalecimiento organizativo (Scholz, 2016). Su implementación debe darse desde la perspectiva de justicia social y gobernanza gremial, subordinada a los objetivos del movimiento cartonero y respetando su historia de lucha y organización. Este enfoque permite orientar el análisis de los siguientes ejes:

¹⁸ Para un análisis de las mejoras en las condiciones de trabajo en las cooperativas ver: Saidón, Mariana y Sorroche, Santiago (2022) "Recuperadores de residuos e inclusión socio-laboral: análisis sobre la Región Metropolitana de Buenos Aires". *Trabajo y Sociedad*. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES-CONICET).

Tabla 5: Ejes estratégicos para el uso de tecnologías en el sector cartonero

Propuesta de incorporación tecnológica con perspectiva de inclusión y fortalecimiento organizativo

Eje estratégico	Aplicaciones tecnológicas propuestas
Gestión cooperativa y mejora operativa	• Apps para turnos, registro de materiales recolectados y distribución transparente de ingresos • Sistemas de trazabilidad, certificación y valorización con enfoque en activos ambientales digitales
Optimización con inteligencia artificial	• Diseño de rutas de recolección eficientes y reducción de costos logísticos • Análisis predictivo de precios y mercados para decisiones comerciales
Democracia gremial y formación política	• Plataformas de votación y decisiones colectivas en casos de gran escala o dispersión territorial • Aulas virtuales con contenidos en derechos laborales, economía popular y tecnología
Soberanía de datos e incidencia política	• Plataformas de análisis y sistematización de datos del sector • Uso estratégico de datos para fortalecer la negociación con el Estado y con el sector privado

Nota: Elaboración propia.

Si los movimientos se apropian de estas tecnologías, pueden contribuir a consolidar un modelo de desarrollo en el que la justicia ambiental y social avancen de manera articulada. No se trata solo de innovar, sino de hacerlo con y para los recicladores y recicladoras.

5 Reflexiones finales

El caso del movimiento cartonero en Argentina permite comprender cómo actores históricamente excluidos pueden constituirse en protagonistas de políticas públicas con impacto ambiental, económico y social. A través de procesos organizativos territoriales solidarios, el sector desarrolló un modelo propio basado en el trabajo cooperativo, la representación gremial y la articulación con el Estado.

Entre los aprendizajes centrales se destaca la formulación de un pliego de demandas estructurado en torno a tres reivindicaciones clave: el reconocimiento legal del trabajo cartonero, el acceso a condiciones laborales dignas, incluida la protección social, y la obtención de una remuneración estable por el servicio ambiental prestado. Estas demandas no solo han orientado políticas públicas concretas, como el Programa Argentina Recicla, sino que ofrecen una matriz replicable para otros sectores de la economía popular.

El modelo de reciclaje con inclusión social desarrollado en Argentina, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires, se apoya en un esquema de cogestión entre el Estado y las cooperativas. Esta articulación entre economía pública y economía social y solidaria permitió construir soluciones estructurales sin recurrir a la privatización del servicio, aunque plantea desafíos persistentes en términos de sostenibilidad, autonomía organizativa y dependencia estatal.

La consolidación de cooperativas como unidades productivas, el desarrollo de plataformas de articulación económica como Mundo Reciclador y el fortalecimiento gremial a través de FACCyR y la UTEP configuran un ecosistema solidario con capacidad de incidencia y construcción de políticas con la participación de las bases. En ese marco, la experiencia de intercooperación entre distintas ramas de la economía popular constituye una de las expresiones más sólidas de una lógica económica basada en la complementariedad y la sostenibilidad.

A su vez, el proceso de implementación del Programa Argentina Recicla y el Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto ha dejado importantes aprendizajes sobre la capacidad de gestión y transformación que tienen las políticas públicas con participación real de sus destinatarios. Durante la gestión 2019-2023, se desafió la lógica tradicional de gestión basada en la privatización y el enterramiento de residuos. En un contexto de retracción estatal, desfinanciamiento de políticas y emergencia climática, la sostenibilidad del modelo de reciclaje con inclusión social depende de la capacidad de mantener las conquistas alcanzadas, disputar los sentidos tecnológicos, garantizar el reconocimiento del reciclaje como un trabajo esencial y fortalecer la organización comunitaria, sin renunciar a sus principios solidarios. Su trayectoria demuestra que los procesos de institucionalización más transformadores son aquellos impulsados desde los propios actores populares, en diálogo con el Estado y anclados en el territorio. El caso argentino, por tanto, ofrece un modelo replicable, aunque necesariamente adaptado a otros contextos, para pensar políticas públicas ambientales integradoras en el marco de la economía popular. En un escenario global de transición ecológica e incertidumbre social, los cartoneros y cartoneras no deben ser comprendidos como beneficiarios, sino como agentes activos de transformación, capaces de intervenir en el diseño, implementación y evaluación de políticas que afectan directamente su vida y su territorio.



Operarios en el Centro Verde Cortejarena. 2025.
Foto: Equipo de Comunicación FACCyR

Este epílogo incorpora una actualización necesaria que da cuenta del deterioro acelerado del sistema de reciclaje con inclusión social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocurrido con posterioridad a la redacción de este artículo. Las tensiones entre las cooperativas cartoneras y el Gobierno de la Ciudad se intensificaron, comprometiendo la sostenibilidad del modelo.

Por un lado, se observa un incremento en las acciones de hostigamiento institucional: la Dirección General de Fiscalización, junto con efectivos de la Policía de la Ciudad, llevó adelante operativos que incluyen decomisos de materiales reciclables y la incautación de herramientas de trabajo. Aunque estas acciones se dirigieron inicialmente a personas trabajadoras independientes, en los últimos meses también han afectado a personas formalmente incorporadas al sistema público de reciclado, quienes, paradójicamente, perciben sus ingresos del mismo gobierno que ahora desconoce su rol.

Por otro lado, el desfinanciamiento progresivo del sistema y el incumplimiento de obligaciones legales por parte del GCBA se profundizaron. Un caso emblemático es la planta MRF de Barracas, operada por la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros, la cual fue destruida por un incendio intencional hace más de 18 meses. A la fecha, no se ha avanzado en su reconstrucción ni en la implementación de alternativas laborales que garanticen los cinco días de trabajo semanales para las 2.000 personas que dependen de esta unidad productiva. Además, se registra una falta sistemática en la provisión de elementos de protección personal e insumos de higiene en las 12 cooperativas y se han producido irregularidades sostenidas en el pago del Monotributo Social, lo cual afecta el acceso al sistema de salud por parte de las familias trabajadoras.

El 4 de agosto de 2025, el Gobierno de la Ciudad rescindió, sin previo aviso, el servicio de transporte destinado a 3.500 recicladores urbanos. Este derecho, reconocido desde 2008, era un componente esencial del esquema logístico. Su eliminación impacta directamente sobre el 60 % de las personas trabajadoras del sistema, reduce hasta un 25 % sus ingresos mensuales (por el costo del transporte público) y conlleva la pérdida estimada de 100 toneladas diarias de material reciclable, con consecuencias directas sobre la limpieza urbana y el ambiente.

El jefe de Gobierno, Jorge Macri, ha justificado estas medidas desde la desinformación y la estigmatización, buscando vincular a las cooperativas de reciclado con políticas partidarias. A su vez, se ha difundido una campaña de persecución hacia cualquier persona que revise contenedores de basura en la Ciudad, tanto personas recicladoras como en situación de calle. La vocera oficial del GCBA, Laura Alonso, incluso ha expresado públicamente en X: “Hasta \$900.000 de multa si te gusta hurgar la basura en la Ciudad (...). Se terminó la impunidad para los recicladores. El que ensucia, limpia o paga”¹⁹.

Este tipo de declaraciones desestiman el rol esencial que cumple el sector cartonero en el sistema de reciclado urbano. No se trata de personas que “hurgan la basura”, sino de personas trabajadoras que han transformado una práctica de subsistencia en una actividad organizada, eficiente y ambientalmente necesaria. En más de dos décadas, el movimiento cartonero ha desarrollado un modelo de reciclaje con inclusión social que combina resultados materiales positivos con ampliación de derechos. El actual desmantelamiento del sistema no puede comprenderse al margen de los intereses privados en disputa. La presión por mercantilizar el tratamiento de residuos amenaza con sustituir un esquema público y cooperativo por un modelo de tercerización, excluyente y orientado al lucro. Lo que está en juego no es solo un modelo de gestión de residuos, sino el derecho de miles de personas a sostener su forma de trabajo digna, organizada y ambientalmente valiosa frente al avance de lógicas regresivas y excluyentes.

¹⁹ Laura Alonso (@lauritalonso), publicación en X, 10 de julio de 2025, <https://x.com/lauritalonso/status/1952374245452837044> (consultado el 17 de diciembre de 2025).



*Sergio Sánchez, presidente de la FACCyR, realizando huelga de hambre durante el acampe del 2025.
Foto: Equipo de Comunicación FACCyR*

Glosario de siglas

BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BCA: Basurales a Cielo Abierto
CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CEAMSE: Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
CTEP: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular
EPP: Elementos de Protección Personal
FACCyR: Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores
FISU: Fondo de Integración Socio Urbana
GCBA: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
GIIRSU: Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos
IA: Inteligencia Artificial
MAYDS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MDS: Ministerio de Desarrollo Social
MTE: Movimiento de Trabajadores Excluidos
NFU: Neumáticos Fuera de Uso
PBA: Provincia de Buenos Aires
PISO: Planes de Inclusión Social
RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RENABAP: Relevamiento Nacional de Barrios Populares
RSU: Residuos Sólidos Urbanos
SISU: Secretaría de Integración Socio Urbana
SLR: Sistemas Locales de Reciclado
SSC: Salario Social Complementario
UTEP: Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular

Glosario de conceptos y argentinismos

Barrio popular: sector urbano habitado por al menos ocho familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a por lo menos dos servicios básicos (agua corriente, red cloacal o energía eléctrica con medidor domiciliario).

Carrero, -a: Recolector urbano que se moviliza con carro, a pie o a tracción animal. Término usual en zonas rurales y periurbanas.

Cartonero, -a: Persona que se dedica a la recolección de cartón y otros materiales reciclables en la vía pública, generalmente para su posterior venta. En Argentina, se vincula fuertemente con los sectores populares y con una estrategia de sustento informal surgida tras la crisis económica de 2001.

Cirujeo: Práctica informal de recolección de materiales reciclables o reutilizables, generalmente realizada a partir de residuos. El término es coloquial y proviene de “ciruja”, expresión de uso popular para referirse a las personas cartoneras.

Economía popular: Conjunto de actividades económicas desarrolladas por trabajadoras y trabajadores excluidos del empleo formal, que autogeneran su sustento a través de formas de trabajo comunitarias, asociativas o informales.

Feriante: Persona que vende productos de manera ambulante o en ferias informales.

Liberado: Persona que ha estado privada de su libertad y se reintegra a la sociedad. En el ámbito laboral, suele incorporarse a unidades productivas cooperativas como estrategia de inclusión sociolaboral.

Militancia: Participación activa y sostenida en organizaciones políticas, sociales o comunitarias, asociada en el contexto argentino a formas de compromiso colectivo y activismo popular.

Monotributo social: Régimen simplificado de tributación destinado a personas trabajadoras en empleo informal y a integrantes de cooperativas, que permite facturar, acceder a obra social y realizar aportes jubilatorios con asistencia estatal.

Potenciar Trabajo: Programa estatal de transferencia económica dirigido a personas de la economía popular, destinado a complementar ingresos y fomentar la integración socioproductiva.

Unidad productiva: Espacio colectivo de trabajo autogestionado en el marco de la economía popular, habitualmente organizado en cooperativas.

Referencias

Artículos y libros académicos

Bringas, V., 2023. *Mujeres cartoneras: cooperativismo y proceso de inclusión social*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad del Salvador (USAL).

<https://racimo.usal.edu.ar/8925/1/5000264986-Mujeres%20cartoneras.pdf>

Buldain, B., 2011. «Primera planta de selección y clasificación de residuos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los cartoneros del Bajo Flores y la oportunidad de encauzar un nuevo modelo de gestión». En Schamber, P. J. y Suárez, F. M. (comps.), *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores urbanos, formas organizativas y circuitos de valorización de residuos en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Carenzo, S. y Sorroche, S., 2021. «The politics of waste picking: reflections from the upscaling of a co-management model for recyclable waste in Buenos Aires (Argentina)». En *Revista Géocarrefour* [en línea], 95/1. URL: <http://journals.openedition.org/geocarrefour/16682>. ISSN: 0035-113X.

Cutina, M., 2011. «Las organizaciones cartoneras y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Encuentros y desencuentros en la definición de una política socioambiental». En Schamber, P. J. y Suárez, F. M. (comps.), *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

De Stefano, V., 2015. *The rise of the "just-in-time workforce": on-demand work, crowd work and labour protection in the gig economy*. International Labour Office. <https://socialprotection-humanrights.org/wp-content/uploads/2018/05/SSRN-id2682602.pdf>

Dimarco, S., 2012. «De lo patógeno a lo ambiental: disputas de sentido en torno a la clasificación de residuos». En *Revista Mexicana de Sociología*, 74, núm. 2 (abril-junio), 185-212. México, D. F.

Fajn, J. G., 2002. «Cooperativas de recuperadores de residuos. Exclusión social y autoorganización». *Cuaderno de trabajo*, núm. 2. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.

Gorbán, D., 2004. «Reflexiones alrededor de los procesos de cambio social en Argentina. El caso de los cartoneros». En *e-l@tina*, vol. 2, núm. 8, julio-septiembre. Buenos Aires. <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

Gorbán, D., 2005. «El espacio de trabajo como lugar de construcción de referencias colectivas». En *Séptimo Congreso de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, «Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades». Buenos Aires.

Gorbán, D., 2006. «Trabajo y cotidianidad. El barrio como espacio de trabajo de los cartoneros del Tren Blanco». En *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, núm. 8, vol. VII. Santiago del Estero, Argentina.

Gorbán, D., 2014. *Las tramas del cartón: trabajo y familia en los sectores populares del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Gorla.

Gorbán, D. y Busso, M., 2003. «Viejas pero novedosas formas de supervivencia: trabajar en la calle. Cartoneros y feriantes después de la "oleada neoliberal"». En *VI Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, «Los trabajadores y el trabajo en la crisis». Buenos Aires.

Grabois, J., 2009. *Inclusión de recuperadores urbanos en el sistema de gestión de residuos en CABA. La experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos*. Primer Ciclo de Conferencias sobre Residuos Sólidos Urbanos.

Grabois, J., 2013. *Capitalismo de exclusión, periferias sociales y movimientos populares*. <https://isfdyt89-bue.infed.edu.ar/sitio/economia-social/upload/sv123-grabois.pdf>

Grabois, J., 2018. *La clase peligrosa: Retratos de la Argentina oculta*. Buenos Aires: Planeta.

Grabois, J., 2020. «Precariedad laboral, exclusión social y economía popular». En *Sustainable Humanity, Sustainable Nature: Our Responsibility*, Extra Series 41. Vatican City: Pontifical Academy of Sciences.

Grabois, J., 2022. *Los peores. Vagos, chorros, ocupas y violentos: Alegatos del humanismo cascoteado*. Buenos Aires: Sudamericana.

Grabois, J. y Pésico, E., 2014. *Organización y economía popular*. Buenos Aires: CTEP.

Grassi, L. S., 2011. «Inserción de los recuperadores urbanos en el ámbito de la Ley N.º 1854 y su decreto reglamentario N.º 639/07 en la Ciudad de Buenos Aires». En Suárez, F. y Schamber, P. (comps.), *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: UNLa/UNGS/Ediciones Ciccus.

Gurrieri, J. L., 2020. *Del reclamo por el derecho a trabajar al servicio público cogestionado. Sobre el proceso de formalización de los cartoneros en la Ciudad de Buenos Aires (2002-2016)*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales Urbanas. Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Liaudat, S., Tóffoli, M. M. y Fontana, J. M., 2023. *El subsuelo de la Patria: Historia del Movimiento de Trabajadores Excluidos*. Buenos Aires: Prometeo.

Maldovan Bonelli, J., 2012. «Trabajo, asociatividad y acción colectiva: el caso de las cooperativas de recuperadores urbanos». *Trabajo y Sociedad*, (19).

Maldovan Bonelli, J., 2014. «De la autonomía a la asociatividad: la organización del trabajo cartonero “en calle” en cooperativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires». *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, (6).

Millar, K., 2013. «Trash ties: urban politics, economic crisis and Rio de Janeiro’s garbage dump». En Alexander, C. y Reno, J., *Economies of recycling. The global transformation of materials, values and social relations*. Londres/Nueva York: Zed Books.

Millar, K., 2014. «The precarious present: wageless labor and disrupted life in Rio de Janeiro, Brazil». *Cultural Anthropology*, 29(1), 32-53. <http://dx.doi.org/10.14506/ca29.1.04>

Paiva, V., 2007. «Cooperativas de recuperadores de residuos del área metropolitana bonaerense, 1999-2004». En Schamber, P. J. y Suárez, F. M. (comps.), *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos*. Buenos Aires: Prometeo.

Perelman, M., 2011. «Vergüenza y dignidad. Resignificaciones sobre el sentido del trabajo en los nuevos cirujas». En Suárez, F. y Schamber, P. (comps.), *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: UNLa/UNGS/Ediciones Ciccus.

Saidón, M. y Sorroche, S., 2022. «Recuperadores de residuos e inclusión sociolaboral: análisis sobre la Región Metropolitana de Buenos Aires». En *Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, INDES-Conicet.

Schamber, P., 2008. *De los desechos a las mercancías: una etnografía de los cartoneros*. Buenos Aires: Editorial SB.

Schamber, P. J., 2012. *Proceso de integración de los cartoneros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del reconocimiento a la gestión de Centros Verdes y la recolección selectiva*. Working Paper WIEGO – Políticas Urbanas, núm. 24.

Schamber, P. y Suárez, F., 2007. *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos*. Buenos Aires: Prometeo.

Schamber, P. y Suárez, F., 2014. «La gestión de residuos y el trabajo de los recicladores en Buenos Aires». *Estudios del Trabajo*, (47), 43-68.

Scholz, T., 2016. *Platform cooperativism: challenging the corporate sharing economy*. New York: Rosa Luxemburg Stiftung. https://rosalux.nyc/wp-content/uploads/2020/11/RLS-NYC_platformcoop.pdf

Sorroche, S., 2010. *Apuntes para una etnografía de las conexiones. Análisis de una cooperativa de cartoneros*. Tesis de Licenciatura. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Sorroche, S., 2016a. «Ni “vagos” ni “ladrones”: trabajadores cartoneros. Las organizaciones cartoneras y la disputa por el reconocimiento de su actividad como un trabajo». *Revista Épocas*, dossier núm. 3. Buenos Aires. ISSN: 2469-245X.

Sorroche, S., 2016b. *Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Sorroche, S., 2019. «Rompiendo la bolsa. La construcción de política ambiental desde las cooperativas cartoneras». En Fernández Álvarez, M. I. et al. (comps.), *Bajo sospecha. Debates urgentes sobre las clases trabajadoras argentinas*, 133-144. Buenos Aires: Callao Cooperativa Cultural.

Sorroche, S., 2022. «La construcción de una política de co-gestión de los residuos sólidos urbanos en Lomas de Zamora. Un collage de políticas públicas». En Trentini, F., Guiñazú, S. y Carenzo, S. (comps.), *Más allá (y más acá) del diálogo de saberes: perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento*. Bariloche: IIDyPCa (CONICET-UNRN).

Sorroche, S. (2023). *Hacia la co-gestión de los residuos: un modelo inclusivo, sustentable y replicable* [Documento de trabajo interno]. WIEGO.

Sorroche, S. (2024a). *La conformación de la UTEP: la organización sindical de los de abajo* [Documento de trabajo interno]. WIEGO.

Sorroche, S., 2024b. «El desarrollo de la GIRSU en Argentina. La incorporación de las cooperativas de reciclado en los sistemas de manejo de residuos». *Revista Estudios Ambientales*, 12(2), 267-281.

Sorroche, S. y Schejter, M., 2021. *Sigo siendo el mismo de siempre. Imágenes de la clase obrera argentina en la construcción de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP)*. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales.

Suárez, F., 1998. «“Que las recojan y arrojen fuera de la ciudad”. Historia de la gestión de los residuos sólidos (las basuras) en Buenos Aires». Documento de trabajo núm. 8. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Suárez, F., 2007. *Recuperadores urbanos de residuos (cartoneros), inclusión social y sustentabilidad*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara.

Tagliafico, J. P., 2022. «Las fronteras de los residuos: tres movimientos para comprender la actualidad de los cartoneros en la ciudad de Buenos Aires». *Revista de Estudios Sociales*, 80, 97-112. <https://doi.org/10.7440/res80.2022.06>

Tarando, M., 2025. *Justicia social y ambiental. El caso de Argentina Recicla, la política pública territorializada referida a la gestión integral e inclusiva de residuos entre 2020 y 2023*. Tesis de Maestría en Estudios Urbanos no publicada. Los Polvorines: UNGS.

Documentos institucionales y fuentes digitales

Astelarra, Tomás, 2024, 9 de junio. «Las cooperativas, entre las perdedoras del proyecto Milei». *Tiempo Argentino*. Disponible en: https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/las-cooperativas-entre-las-perdedoras-del-proyecto-milei/

Himitian, E., 2001, 5 de octubre. «El cirujeo se convierte en trabajo informal». *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-cirujeo-se-convierte-en-trabajo-informal-nid316594/>

Infobae, 2025, 5 de febrero. «Tras la salida de la OMS, Milei también analiza retirar a la Argentina del Acuerdo de París: “Me parece un fraude”». *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2025/02/05/tras-la-salida-de-la-oms-milei-tambien-analiza-retirar-a-la-argentina-del-acuerdo-de-paris-me-parece-un-fraude/>

Micheletto, K., 2021, 8 de noviembre. «Ley de envases con inclusión: por las manos cartoneras que evitan la contaminación». *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/377955-ley-de-envase-con-inclusion-por-las-manos-cartoneras-que-evi>

Ministerio de Desarrollo Social, 2022a. *Argentina Recicla y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Guía para la implementación de la gestión integral e inclusiva de residuos sólidos urbanos*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollsocial/argentinarecicla/guia>

Ministerio de Desarrollo Social, 2022b. *Argentina Recicla. Manual Aprender de los residuos: la gestión integral e inclusiva de los residuos y su impacto socioambiental*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_pedagogia_mds_2_1.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, 2022c. *Argentina Recicla. Manual de operación y mantenimiento de enfundadoras*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_maquinaria_anexo_mds_1.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, 2022d. *Argentina Recicla. Manual para la clasificación de materiales reciclables*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_para_la_clasificacion_de_materiales_reciclables_7_sep_2022.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, 2022e. *Argentina Recicla. Manual de seguridad e higiene*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_seguridad_e_higiene_mds_24_abr_2023.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, 2022f. *Argentina Recicla. Mapa Federal de Reciclado*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/familia/inclusion-laboral-y-economia-popular/argentina-recicla/mapa-federal-de>

Ministerio de Desarrollo Social, 2022g. *Argentina Recicla. Guía GIIRSU con perspectiva de género*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_giirsu_con_perspectiva_de_genero_mds_24_abr_2023.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, 2022h. *Argentina Recicla y Secretaría de Medios y Comunicación Pública. Videojuego Argentina Recicla*. Disponible en: <https://crearjuegos.ar/play/ArgentinaRecicla2/public/index.html>

Ministerio de Desarrollo Social, 2023. *Evaluación del Programa Argentina Recicla: las políticas sociales en perspectiva. Resultados y desafíos*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evaluacion_del_programa_argentina_recicla_30_sep_2023.pdf

Movimiento de Trabajadores Excluidos, 2019. *Programas de Buen Gobierno*. Disponible en: <https://mteargentina.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/PBG.pdf>

No Burn, 2024, 28 de marzo. «Reciclaje en peligro en Argentina». *GAIA*. Disponible en: <https://www.no-burn.org/reciclaje-en-peligro-argentina/>

Normativa y legislación

Argentina, Ministerio de Capital Humano, 2025. Resolución 206/2025: Déjanse sin efecto. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-206-2025-411280>

Argentina, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2021. Resolución 642/2021: Programa Nacional de Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales (Argentina Recicla). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-642-2021-349949>

Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, 1973. Ley 20.337: Ley de Cooperativas. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/texact.htm>

Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, 2025a. Decreto 1/2025. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1-2025-408105>

Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, 2025b. Decreto 312/2025. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-312-2025-412483>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2002. Ley 992: Registro de Recuperadores y de Cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas. Disponible en: <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley992.html>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2005. Ley 1854: Tratamiento de residuos – Impacto ambiental (Basura Cero). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-1854-123456789-0abc-defg-458-1000xvorpyel>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2012. Resolución 899/12: Asignación de zonas a cooperativas de recuperadores. Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Acerca de UTEP

La Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular es el sindicato que representa y defiende los derechos de todas y todos los excluidos del mercado laboral, quienes nos inventamos nuestro propio trabajo para subsistir. Es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado. Visite www.utep.org.ar.



Acerca de WIEGO

Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) es una red mundial dedicada a promover el empoderamiento de las personas trabajadoras –particularmente de las mujeres– en situación de pobreza en la economía informal para garantizar sus medios de sustento. Creemos que todas las personas trabajadoras deben tener los mismos derechos, oportunidades económicas y protecciones, y poder expresarse en un plano de igualdad. Para promover el cambio, WIEGO contribuye con el mejoramiento de las estadísticas, la construcción de nuevos conocimientos sobre la economía informal, el fortalecimiento de redes de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal, así como de sus capacidades; y, junto con estas redes y organizaciones, busca influir en las políticas locales, nacionales e internacionales. Visite www.wiego.org/es.
